

Nota de prensa

ELABORADO POR LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PATOLOGÍA DUAL (SEPD)

El estudio Madrid revela un infradiagnóstico del 50% de los afectados por patología dual

- **El programa educativo “Protocolos de Intervención en Patología Dual” diseñado por la SEPD ofrece herramientas para mejorar el diagnóstico**
- **Los protocolos acercan al profesional la actualización basada en las neurociencias e introducen herramientas prácticas para el diagnóstico, la valoración y el tratamiento de la patología dual**
- **El objetivo del programa es formar a profesionales en este campo, al considerar la patología dual como una nueva condición clínica**

Madrid, xx de octubre de 2016.- El Estudio Madrid¹ de la Sociedad Española de Patología Dual (SEPD) revela un infradiagnóstico de los afectados por patología dual (diagnóstico actual de un trastorno mental y de un trastorno por uso de sustancias (TUS)), cercano al 50 por ciento de los afectados. Este mismo estudio, realizado en población clínica de ambas redes, salud mental y adicciones, encontró una prevalencia cercana al 70 por ciento entre ambas patologías.

Esta es una de las principales razones por las que se ha puesto en marcha el programa formativo online Protocolos de Intervención en Patología Dual, diseñado por la SEPD y patrocinado por Ferrer. Constituye una propuesta de formación y actualización científica en patología dual, bajo la dirección de los doctores Néstor Szerman, jefe del Servicio de Salud Mental Retiro del Hospital Universitario Gregorio Marañón de Madrid y presidente de la Fundación Patología Dual; Carlos Roncero, coordinador del CAS Vall d’Hebron de Barcelona; y Miguel Casas, catedrático de Psiquiatría de la Universitat Autònoma de Barcelona, jefe del servicio de Psiquiatría del Hospital Vall d’Hebron y presidente de la SEPD.

¹ *Estudio Madrid sobre prevalencia y características de los pacientes con patología dual en tratamiento en las redes de salud mental y de atención al drogodependiente* (2013), F. Arias, N. Szerman, P. Vega, B. Mesías, I. Basurte, C. Morant, E. Ochoa, F. Poyo, F. Babín.

Los protocolos de intervención acercan al profesional a la actualización en las neurociencias y, al mismo tiempo, introducen herramientas prácticas para el diagnóstico, la valoración y el tratamiento de la patología dual.

El programa tiene como objetivo formar a los profesionales en este campo, al considerar la patología dual como una nueva condición clínica, en la que ambas expresiones del trastorno mental, patología psiquiátrica y patología adictiva, interactúan. Según el Dr. Néstor Szerman, “entre los retos actuales en patología dual, destaca la consideración de la adicción como una enfermedad mental”, lo que “posibilitará su consideración como enfermedad cerebral, en el marco de integración de las redes asistenciales”.

Este curso actualiza el campo de la patología dual, al introducir los temas de la conceptualización de dicha patología incluyendo las adicciones comportamentales. A su vez, revisa las enfermedades mentales y su relación con las adicciones, con el aval de la investigación en neurociencias y la medicina de precisión, lo que genera un mejor conocimiento de la patología dual desde el punto de vista clínico, de investigación y de aprendizaje.

Según el Dr. Szerman, “la definición de la patología dual, una adicción y otro trastorno mental, como entidad clínica es relativamente reciente” y considera que “las carencias académicas, de formación, de conocimiento, y de recursos asistenciales son notables” en este ámbito. Así, a su juicio, este curso ofrece una información contrastada con las más actuales evidencias científicas sobre la patología dual, así como una revisión de su valoración y tratamiento.

En la edición anterior, más de 10.000 profesionales de habla hispana consiguieron créditos en alguno de los módulos de los que consta el programa.

Como novedad respecto a ediciones anteriores, además de la actualización ya mencionada, el curso contará con la incorporación de dos nuevos capítulos acreditados: la conceptualización científica de la patología dual y la patología dual en las adicciones comportamentales.

El programa del curso se divide en los siguientes apartados:

0. Patología dual, enfermedad mental/cerebral
1. Depresión y patología dual
2. Patología dual en trastornos de personalidad

3. Patología dual en esquizofrenia
4. Patología dual en ansiedad
5. Trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH) y patología dual
6. Trastorno bipolar y patología dual
7. Adolescentes y patología dual
8. Adicciones comportamentales y patología dual

El curso, acreditado por la Comisión de Formación Continuada del Sistema nacional de Salud y organizado por Edika Med Formación, estará activo desde octubre de 2016 a septiembre de 2017, tendrá una duración de 50 horas y contará con 7,5 créditos. El desarrollo consta de una parte teórica, un tutor virtual y de casos clínicos. Los conocimientos adquiridos se evaluarán en un test final que el alumno realizará online en la misma plataforma del curso.

Esta propuesta formativa ha merecido la confianza y el patrocinio de la Asociación Mundial de Patología Dual (WADD); el Plan Nacional sobre Drogas (PNSD) del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad; y el Consejo Catalán de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias.

La inscripción podrá realizarse a través de las siguientes plataformas:

www.edikamedformación.com/pdual

www.patologiadual.es

Sobre la SEPD

La Sociedad Española de Patología Dual (SEPD), líder a nivel internacional en este campo, es una sociedad científico-médica sin ánimo de lucro constituida en el año 2005 e integrada en la actualidad por más de 2.000 profesionales multidisciplinares que desarrollan su labor en el ámbito clínico, docente y/o investigador de lo que ya denominamos "Patología Dual".

El objetivo de esta Sociedad es el de promover programas de I+D+i en este área, y formar, difundir y concienciar sobre la problemática de la patología dual entre los profesionales, la administración pública y la sociedad en general.

Sobre la Fundación de Patología Dual

Esta Fundación, vinculada a la SEPD, fue creada hace dos años, con objeto de volcar a los pacientes, sus familias y la sociedad en general todo el conocimiento científico en este campo. Asimismo, realiza actuaciones para difundir esta condición clínica, reducir el doble estigma y lograr la integración de diferentes grupos, asociaciones y profesionales nacionales e internacionales que trabajan en las diferentes áreas sociales de la patología dual. En último término, contribuye a mejorar la calidad de estos pacientes, sus familiares y su entorno.

<http://www.patologiadual.es/adicciones2016/>

<http://www.fundacionpatologiadual.org/>



[@Sepd_es](https://twitter.com/Sepd_es)

Ferrer, making people better

Fundada en 1959, Ferrer es una empresa farmacéutica privada con sede en Barcelona e integración vertical desde la I+D a la distribución. Tiene presencia en más de 95 países, con 24 filiales internacionales. Su actividad se desarrolla en los sectores de farmacia, salud, química fina y alimentación, áreas clave para contribuir a la mejora de la salud y calidad de vida de las personas.

Ferrer ha apostado, desde su creación, por potenciar la investigación y desarrollo de medicamentos innovadores, así como por conseguir una sólida estructura industrial. En los últimos años se ha centrado especialmente en la diversificación, con una amplia cobertura del espectro sanitario, que incluye medicamentos de prescripción, productos hospitalarios, diagnóstico molecular, OTC y el autocuidado de la salud. www.ferrer.com

Más información:

Cariotipo MH5 - 914 111 347

Marina Diez / Laura Voces

mdiez@cariotipomh5.com

lvoces@cariotipomh5.com

Berbés Asociados – 915 632 300

Patricia García / Irene Fernández

patriciagarcia@berbes.com

irenefernandez@berbes.com